

INFORME DE COMISARIO

Quito, 29 de Abril del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE JARDIN EXPRESS S.A.

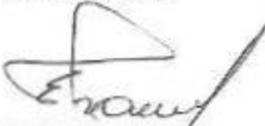
Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías, y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, me permito poner en su conocimiento el INFORME DE COMISARIO.

Los anexos tributarios y todas las obligaciones frente al SRI, el IESS y el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, han sido cumplidos conforme a las normas vigentes.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente,



ENRIQUE LARREA
COMISARIO